

Las Asociaciones Público Privadas no representan ningún tipo de riesgo fiscal para el país, debido a que no se cuenta con proyectos bajo esta modalidad en ejecución o tramites, asimismo, no se tiene previstos proyectos en el mediano plazo.

## **Sección 6. Programa Económico Financiero**

La generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación son el objetivo central que el Gobierno se ha planteado para el mediano plazo. Para cumplir este objetivo, en el PEF –un instrumento de mediano plazo que facilita la evolución equilibrada de las principales variables y balances macroeconómicos– se procura alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como condición para atraer inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales que estimulen la economía y generen empleos productivos. En este sentido, el PEF contribuye a orientar las acciones para el restablecimiento de la senda de crecimiento y transformaciones económicas y sociales que el país ha venido construyendo.

En lo que va de 2025, las principales variables económicas continúan mostrando desempeños positivos. El contexto económico global ha estado incidido principalmente por la presencia de conflictos geopolíticos y de política comercial y una flexibilización de la política monetaria más lenta de lo esperado, a pesar de ello se ha mantenido una demanda favorable de los productos de exportación, lo que ha resultado en una mayor entrada de flujos externos. Además, consistente con el buen desempeño de la economía, el mercado laboral muestra estabilidad, con bajas tasa de desempleo e incrementos en el número de asegurados del INSS. Asimismo, la inflación nacional se mantiene baja, acorde con la moderación en los precios de los alimentos y la desaceleración gradual de la inflación internacional, generando una mayor confianza para preservar un panorama macroeconómico estable.

El Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento de 3.9% en el primer semestre de 2025. Las actividades que registraron mayor crecimiento en términos interanuales fueron: construcción, minas y canteras, comercio, hoteles y restaurantes, y transporte y comunicaciones, principalmente. Por otra parte, al mes de julio, el sector externo continúa mostrando un buen dinamismo, al registrar un crecimiento de 26.2% en las exportaciones de mercancías, y un crecimiento de 1.2% de las exportaciones de zona franca, a pesar que se observó una demanda mixta de bienes, destacando el aumento de las exportaciones de textiles y de arneses, que compensaron la disminución del resto de productos de zona franca.

Los balances del sector público se mantienen equilibrados, consistentes con una política fiscal que permanece dentro de un marco prudente y sostenible, asegurando la estabilidad de las finanzas públicas y preservando las condiciones macroeconómicas necesarias para favorecer el crecimiento económico. Así, en el acumulado a junio de 2025, el Sector Público No Financiero (SPNF) finalizó con un resultado global superavitario después de donaciones. Asimismo, la deuda pública (excluyendo la deuda interna para propósitos de política monetaria del BCN) se mantiene en niveles sostenibles, ubicándose en 44.5% del PIB.

El Banco Central de Nicaragua (BCN), mediante la política monetaria y cambiaria, continúa propiciando condiciones financieras apropiadas para impulsar el crecimiento económico y la intermediación financiera, además de facilitar la administración de liquidez del sistema financiero nacional, mediante la disponibilidad de instrumentos financieros en córdobas y dólares, y asegurando la estabilidad del mercado cambiario. Así, todos los agregados monetarios continuaron mostrando tasas de crecimiento interanual de dos dígitos, y el mercado cambiario continuó estable, con una brecha cambiaria por debajo de la comisión de venta de divisas del BCN. Por otra parte, las Reservas

---

Internacionales Brutas (RIB) alcanzaron en septiembre 2025 un saldo de US\$7,821.6 millones, representando una acumulación de US\$1,716.5 millones respecto al nivel de diciembre de 2024, con una cobertura de 4.0 veces la base monetaria, sustentando la estabilidad del régimen cambiario vigente. Además, teniendo en consideración las condiciones monetarias internas y externas, el BCN redujo en 50 puntos básicos la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) a octubre 2025. En el ámbito financiero, los depósitos y el crédito a los sectores productivos han continuado su crecimiento interanual de dos dígitos.

### **A continuación, las perspectivas y principales acciones para el período 2026-2029:**

#### ***Acciones de Política***

El Gobierno implementará estrategias sectoriales que prioricen el crecimiento y el desarrollo económico y social del país, a través de políticas y proyectos ejecutados por diferentes entidades del Sector Público, las cuales están orientadas a garantizar la protección social en salud y educación y servicios básicos.

#### ***Gobierno Central***

Se continuará realizando esfuerzos para mejorar la eficiencia en la gestión pública, con el fin de garantizar el manejo prudente y sostenible de las finanzas públicas, a través de la implementación de políticas de ingresos que garantice los recursos para el financiamiento de gasto público, así como una política de endeudamiento prudente y responsable. La gestión de recursos externos continuará con la contratación de préstamos con condiciones financieras favorables y buscará facilitar la incorporación de nuevas fuentes de financiamiento.

La política de ingresos se mantendrá las acciones dirigidas a fortalecer la efectividad y la eficiencia en la gestión tributaria, mediante la aplicación de diversas medidas de control fiscal y aduanero que favorezcan la fiscalización, el cumplimiento voluntario y el incremento de la recaudación. Paralelamente, se continuará avanzando en la implementación de herramientas tecnológicas más robustas para identificar riesgos, combatir el fraude tributario y el contrabando.

Por su parte, la política de gasto proseguirá con el manejo prudente y responsable de su gestión para preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas, mejorar su efectividad, eficiencia y calidad; así como garantizar el financiamiento y priorización de los programas y proyectos de inversión asociados con el combate de la pobreza, en un entorno de apoyo al crecimiento de los sectores productivos y el firme compromiso del Gobierno en contribuir con la estabilidad macroeconómica del país, para mejorar el nivel de vida de la población y promover el bienestar social en general. Lo anterior, alineado con el PNLCP-DH 2022-2026, el Programa Económico Financiero y los Planes y Compromisos de Buen Gobierno.

Asimismo, se protege y refuerza el financiamiento del Programa de Inversión Pública (PIP), como principal instrumento de la política fiscal para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleos directos e indirectos, aumentar la productividad de la economía y la prestación de los servicios sociales, con énfasis en la población más vulnerable del país.

#### ***Seguridad Social***

Las líneas de acción establecidas para la seguridad social estarán dirigidas al fortalecimiento de la base de recaudación mediante la captación de nuevos cotizantes, el fomento del pago oportuno de las

cotizaciones y aprovechamiento de los incrementos en la masa salarial, lo que permitirá incrementar la eficiencia financiera de la seguridad social.

En relación a los gastos, se garantizará el pago oportuno de pensiones y otras prestaciones económicas. Asimismo, se asegurará la atención de servicios de salud preventivos, curativos y de rehabilitación a los cotizantes y sus dependientes en todo el país, manteniendo la atención médica complementaria y especializada en tratamientos de hemodiálisis y oncología para mejorar la calidad de vida de la población asegurada.

### ***Energía***

La política está orientada al incremento de la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica, a través de la construcción de redes de distribución para satisfacer el crecimiento de la demanda y suministrar el servicio a nuevas viviendas en el sector urbano y rural. De igual forma, se ejecutarán proyectos de mantenimiento y construcción de subestaciones de transmisión y plantas de generación, enfocados en priorizar la generación de energía de fuentes renovables que permitan el ahorro y la eficiencia energética. El esfuerzo realizado en este sector permitirá ejecución de proyectos de electrificación rural y urbana con un total de 71,986 viviendas electrificadas e igual número de familias a las que se les restituirá el derecho al servicio eléctrico (403,122 protagonistas) y se estima una cobertura eléctrica a finales de 2025 sea de 99.7% a nivel nacional.

En materia del Sistema Eléctrico Nacional, se continuarán adoptando medidas para superar los problemas técnicos que afectan el avance en su eficiencia, para lo que se implementarán acciones dirigidas a reducir las pérdidas y a normalizar el servicio eléctrico, tal como la instalación de 24,700 medidores bicuerpos para mejorar la calidad del servicio a nivel nacional. Asimismo, se construirán 380 kilómetros de líneas de transmisión eléctrica en 138 Kilovoltios (KV) para ampliar la capacidad de acceso a la energía eléctrica, así como el incremento de la capacidad de transformación en 850 Megavoltiamperios (MVA) para ampliar la capacidad del Sistema de Transmisión. Se continuará con el avance en la construcción de la Subestación Bluefields II y de la Línea de Transmisión La Esperanza – Bluefields II. Se realizarán ampliaciones en la Subestación “La Esperanza” y la construcción de Línea de Transmisión “La Esperanza – El Tortuguero”; asimismo se ampliará la capacidad operativa del Centro Nacional de Despacho de Carga en el municipio de Managua y se rehabilitará la red de distribución eléctrica y sistema de medición en la nueva Subestación Corinto.

Se continuará impulsando inversiones en generación de energía, con la finalidad de mejorar la competitividad en la tarifa a nivel regional. En este sentido, se impulsarán inversiones para la generación de energía con fuentes renovables tal como el proyecto de “Modernización y rehabilitación de las plantas hidroeléctricas Centro América y Carlos Fonseca”, permitiendo un ahorro en la factura petrolera, estabilidad en la tarifa promedio al consumidor y la soberanía energética.

### ***Agua Potable y Alcantarillado***

La política de este sector está orientada a aumentar la cobertura efectiva de agua potable y saneamiento, mejorar la calidad del servicio, realizar inspecciones de vigilancia y monitoreo de fuentes de agua, promover el uso racional de este recurso y asegurar el mantenimiento de los sistemas y redes existentes. En este sentido, se continuará avanzando en la gestión adecuada de los procesos de construcción, rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura de redes y plantas de tratamiento de los sistemas administrados por ENACAL, asegurando el suministro de agua potable a las familias nicaragüenses. Con el fin de continuar con la ampliación de la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado se ejecutarán 55,667 nuevas conexiones de agua potable y 68,000 nuevas

conexiones de alcantarillado sanitario, 100,000 conexiones mejoradas del servicio de agua potable y 102,000 conexiones mejoradas de servicio de alcantarillado sanitario.

Se continuarán realizando acciones para reducir los volúmenes de agua no facturada, y, en relación a los indicadores de facturación y producción, se espera que la facturación total anual de 216.2 millones de metros cúbicos de agua (producción de 487.1 millones) en 2025 pase a 241.6 millones de metros cúbicos (producción de 547.2 millones) en 2029.

Con el propósito de mejorar la sostenibilidad financiera de la empresa se implementará el proyecto de construcción de la planta fotovoltaica para la operación de los sistemas de ENACAL que contribuirá a disminuir el costo de la energía. Se prevé el inicio de operaciones de la planta de San Isidro en abril 2026 con una generación de 11,650 MWh/mes; de la planta en Malpaisillo en agosto 2026 con una generación de 4,100 MWh/mes y, finalmente, en enero 2027 iniciará operaciones la planta en Masaya con generación de 12,590 MWh/mes.

Asimismo, se avanzará en la búsqueda de la sostenibilidad financiera de la empresa mediante la mejora continua de la gestión comercial y la reducción de los costos por consumo de energía eléctrica, haciendo uso racional y eficiente de los diferentes sistemas electromecánicos, así como el establecimiento de alianzas comerciales estratégicas con el Sistema Eléctrico Nacional.

### ***Aeropuertos***

Se continuarán desarrollando medidas para aumentar los flujos comerciales y turísticos al país, con el objetivo de contribuir al crecimiento de los ingresos y la sostenibilidad financiera de la empresa, garantizando la eficiencia en la asignación del gasto y generando oportunidades de inversión en infraestructura.

Asimismo, dentro de las mejoras en la infraestructura destaca la conclusión de las etapas de mejoramiento del Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino en un 90.0% con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios. Estas mejoras incluyen la instalación de porcelanato de alto tráfico, sustitución de alfombra, piso y vinil, sustitución de sillas de espera en salas de abordaje, remodelación del parqueo con estaciones de carga para vehículos eléctricos, instalación de grama artificial, cambio de luminarias e instalación de planta fotovoltaica.

Asimismo, la EAAI continuará ejecutando el programa de “Mejoramiento de la infraestructura de los aeropuertos de la Costa Caribe Sur”, el cual comprende el mejoramiento del Aeropuerto de Bluefields y el Aeropuerto de Corn Island, con el fin de mejorar la conectividad aérea del país.

### ***Puertos***

La Política de Desarrollo Portuario está orientada a mejorar la competitividad en la prestación de servicios portuarios, a la mejora de los servicios operacionales existentes, adquisición de nuevos equipos náuticos, de transferencia y manipulación de carga, así como la ampliación de infraestructuras y espacios portuarios congruentes con las previsiones de evolución del tráfico portuario y de la tecnología.

Se continuará con el mejoramiento de capacidades instaladas, a través de inversiones de desarrollo portuario, acorde al crecimiento y exigencia de la demanda nacional e internacional de servicios portuarios. En este sentido, se continuará con la ejecución del proyecto de mejoramiento de capacidades técnicas y operativas del Puerto Corinto para el periodo 2025-2027 con un monto de C\$4,340.2 millones. Asimismo, se garantizarán las condiciones para atender a 13.4 millones de

visitantes (2025-2029) en los diferentes puertos turísticos del país (Puerto San Jorge, Puerto Corinto, Puerto Cabezas, Puerto San Juan del Sur y Puerto Salvador Allende). Asimismo, se mantendrán los estándares de seguridad y protección marítima portuaria en los 6 puertos internacionales (Corinto, Sandino, San Juan del Sur, Arlen Siu, El Bluff-Bluefields y Cabezas).

De igual forma, se avanzará con el fortalecimiento en la gestión operativa y administrativa, enfocada en la productividad del tiempo y la reducción de costos en los servicios, potencializando la implementación de sistemas automatizados, que faciliten la agilización y simplificación de trámites.

### ***Resto del Sector Público No Financiero***

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) desde los 71 Centros Tecnológicos distribuidos en todo el país, garantizará el acceso a la población a los diferentes programas de Educación Técnica y Formación Profesional, proporcionando habilidades técnicas y tecnológicas que les permitan desarrollar emprendimientos o mejorar sus oportunidades de empleabilidad, mediante el desarrollo de nuevas ofertas formativas en correspondencia a la demanda de ocupaciones actuales y futuras de los sectores productivos del país, con prioridad en tecnologías y manufactura. En este sentido INATEC emprenderá acciones en 2026 dirigidas a matricular 50,175 estudiantes en educación técnica superior, impulsar 12,100 egresados de la educación técnica y 457,541 egresados de diferentes estrategias de capacitación, así como implementar el proyecto educación técnica en el campo a través de la atención de 101,932 protagonistas en el campo. La institución continuará invirtiendo en la mejora de los ambientes de aprendizaje y espacios de atención a la ciudadanía a través de la adquisición del equipamiento tecnológico didáctico, capacitación del talento humano e inversión en infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

## **6.1 Política Macroeconómica**

### **6.1.1 Política Fiscal**

En el contexto actual de dinamismo de la actividad económica, pero de incertidumbre derivada del contexto económico internacional, la política fiscal continuará desarrollándose dentro de un marco prudente y sostenible, que asegure la estabilidad de las finanzas públicas y preserve las condiciones macroeconómicas necesarias para favorecer el crecimiento económico. La Política Fiscal seguirá garantizando los recursos necesarios para cumplir con los objetivos de desarrollo económico y social establecidos en el PNLCP-DH 2022-2026, mediante el financiamiento de la política social orientada a combatir la pobreza y las desigualdades.

En función de lo anterior, el Gobierno Central continuará fortaleciendo la recaudación de ingresos, garantizando la eficiencia y equidad en el Sistema tributario a través de su ordenamiento, asegurando los recursos para financiar las necesidades de gasto contempladas en el Presupuesto General de la República. Asimismo, mantendrá y continuará con un manejo prudente y responsable del gasto público para preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas, apoyar la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico sostenido. De igual manera, se avanzará en la ampliación y mejora de la asignación de los recursos, priorizando el gasto social, en particular el fortalecimiento del gasto de funcionamiento e inversión en salud, educación y protección social. Además, se continuará acompañando a la inversión privada nacional y extranjera, en complemento de la inversión pública en sectores prioritarios que aumenten en el corto plazo la capacidad productiva y competitividad del país.

## **6.1.2 Política Monetaria y Financiera**

La política monetaria del BCN continuará orientada a garantizar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos. En este sentido, la conducción de la política monetaria se orientará a garantizar la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio establecido por la política cambiaria y a propiciar la estabilidad macroeconómica y financiera. Asimismo, continuará asegurando la continuidad de sus operaciones y fortaleciendo el marco normativo y la vigilancia de los sistemas de pago.

La política cambiaria continuará siendo la principal ancla de los precios domésticos, mediante el deslizamiento cambiario establecido en 0.0% a partir de enero de 2024. Para respaldar el régimen cambiario, se mantendrá una cobertura de reservas internacionales a base monetaria adecuada (promedio de 3.7 veces en el período 2025-2029). Este resultado se obtendrá mediante una efectiva coordinación entre la política fiscal y la política monetaria, que permita la acumulación de Reservas Internacionales Brutas (RIB).

En este sentido, el BCN continuará evaluando y adaptando sus instrumentos de política monetaria a las condiciones prevalecientes respecto al comportamiento de las variables monetarias y financieras. Así, mediante las Operaciones de Mercado Abierto (OMA), en función de facilitar el manejo adecuado de la liquidez del sistema financiero se realizarán operaciones de inyección o absorción, ofreciendo instrumentos para la gestión de la liquidez tanto de corto plazo como estructural. Adicionalmente, el BCN continuará adecuando su política de tasas de interés realizando ajustes en la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) y en las tasas conexas en correspondencia con la evolución de las tasas de interés internacionales y las condiciones monetarias internas.

En cuanto a la política financiera, se seguirá fortaleciendo el marco de políticas macroprudenciales para resguardar la estabilidad del sistema financiero. Se continuará mejorando los aspectos normativos, la supervisión basada en riesgos y los indicadores de monitoreo a fin de limitar los riesgos sistémicos.

## **6.2 Programación Financiera**

La articulación financiera de las políticas económicas incluidas en el PEF se consolida en un esquema de programación financiera de mediano plazo que cuantifica las medidas y recursos disponibles para alcanzar las metas económicas y sociales. Consistente con un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), se incluyen los requerimientos financieros para cumplir con las políticas y metas en los sectores de salud, educación, agua y saneamiento, infraestructura productiva, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad pública.

La programación financiera parte de un escenario base o más probable para el contexto externo esperado en el mediano plazo. Dada la condición de Nicaragua de ser un país pequeño, abierto y tomador de precios internacionales, la evolución de la economía doméstica es altamente determinada por las perspectivas de crecimiento de la economía mundial y de sus principales socios comerciales, así como de la evolución esperada en los precios de las materias primas relevantes para el país.

En línea con el dinamismo económico observado en los últimos años, se espera que las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto tiendan al promedio histórico en el corto y mediano plazo. En este sentido, el Programa Económico Financiero 2025-2029 proyecta un crecimiento de 3.5% en 2025 y 2026 (rango de 3.0% - 4.0% en 2025). Luego, se espera mayor dinamismo en el mediano plazo, alcanzando en 2029 un crecimiento de 4.0%. Asimismo, se prevé que la actividad económica siga siendo impulsada por la mayoría de los sectores.

En materia de precios, se espera que la tasa de inflación se mantenga baja tanto en 2025-2026 como en el mediano plazo, en línea con sus determinantes, y en particular por variaciones moderadas en los precios de los alimentos y la desaceleración gradual de la inflación internacional. Asimismo, se espera que las condiciones internas favorezcan la estabilidad de precios, con condiciones climáticas internas normales y un marco apropiado de política fiscal, monetaria y cambiaria.

En cuanto al sector fiscal, se proyecta un balance del Sector Público No Financiero en torno a 0.6% del PIB en 2025, en consonancia con un contexto de mayor recaudación y dentro de un marco política de eficiencia y racionalidad del gasto público, que mantiene como prioridad el fortalecimiento continuo del gasto en salud, educación y protección social, con el objetivo de brindar servicios de mayor calidad e incrementar la cobertura de beneficiarios. El superávit proyectado para el Sector Público No Financiero se explica en mayor medida por los superávits del Gobierno Central, INSS, EAAI, ENATREL y Lotería Nacional. Para el mediano plazo (período 2026-2029), se prevé un superávit promedio del SPNF de 0.1% del PIB.

Por otro lado, se proyecta que los principales indicadores del sector monetario y financiero continúen con su dinámica positiva, particularmente mayores entregas de crédito a los sectores productivos y niveles adecuados de reservas internacionales. En este sentido, la política monetaria continuará operando mediante sus instrumentos monetarios a fin de favorecer una gestión más eficiente de la liquidez del sistema financiero y mantener niveles adecuados de reservas internacionales.

Finalmente, las proyecciones apuntan a que el desempeño de los sectores vinculados a las exportaciones continúe con su dinámica positiva en el mediano plazo, impulsados por un entorno internacional relativamente favorable. Se espera que continúen otros flujos externos importantes y la recuperación de los ingresos por turismo e inversión extranjera directa (IED). En este contexto, se proyecta un superávit de cuenta corriente de la Balanza de Pagos de 5.9% del PIB en 2025. Luego, se espera que el superávit disminuya gradualmente en el periodo 2026-2029, hasta alcanzar un superávit de 0.9% del PIB en 2029.

### **6.2.1 Supuestos Macroeconómicos**

El ejercicio de programación financiera tiene como base de información los supuestos macroeconómicos, que incorporan las principales variables económicas y demográficas. Las variables son proyectadas tomando en consideración las tasas de crecimiento de la economía mundial, en particular de los principales socios comerciales del país, así como la evolución de los precios internacionales del petróleo, el índice de precios de alimentos y las proyecciones de tasa de interés a nivel internacional. A nivel nacional, los supuestos de trabajo incluyen entre otros, el PIB real y nominal, la tasa de inflación y el tipo de cambio.

A continuación, se presentan los principales supuestos macroeconómicos utilizados para la programación de los balances sectoriales. Para el año 2025, se prevé un crecimiento del PIB real de 3.5%, destacándose el crecimiento de los sectores de comercio (6.3%), hoteles y restaurantes (6.2%), construcción (6.1%), explotación de minas y canteras (4.9%), intermediación financiera (4.6%), y transporte y comunicaciones (4%), entre otras. Para el período 2026-2029 se proyecta que el ritmo de crecimiento económico promedie 3.8%.

**Cuadro No. 10**  
**Supuestos Macroeconómicos**

Conceptos	2024	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029
PIB nominal (millones de córdobas)	721,278.3	760,195.0	809,127.7	862,823.3	921,067.1	984,141.5
Crecimiento del PIB real	3.6	3.5	3.5	3.7	3.9	4.0
Deflactor del PIB	7.3	1.8	2.8	2.8	2.7	2.7
Tasa de inflación promedio	4.6	1.6	3.0	3.0	3.0	3.0
Tasa de inflación acumulada	2.8	2.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Devaluación nominal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tipo de cambio promedio	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6
Tipo de cambio fin de año	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6
Precio promedio del petróleo (US\$/bbl)	95.8	82.5	77.8	78.0	78.7	79.3

Fuente: BCN

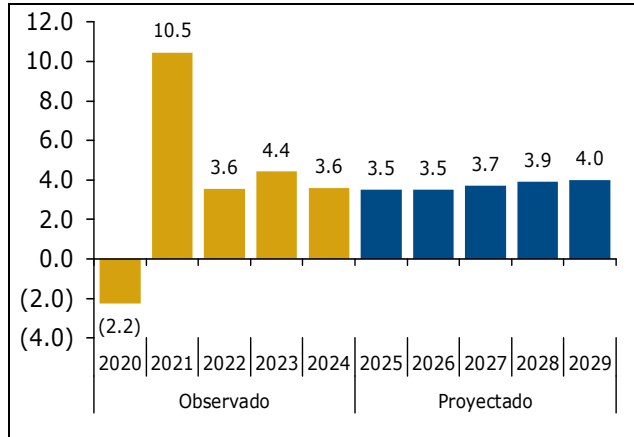
### 6.2.2 Actividad Económica

Tomando en cuenta el entorno externo y la evolución positiva de la actividad económica en lo que va del año, se estima que la economía nicaragüense crecerá en un rango de entre 3.0% - 4.0% en 2025. De acuerdo con el PIB del primer semestre, las actividades económicas continuaron consolidando su crecimiento, destacándose las actividades de construcción (9.2%), comercio (7.9%), hoteles y restaurantes (6.9%), y transporte y comunicaciones (5.0%). Desde el enfoque del gasto, la variación del PIB real en el primer semestre fue determinada por el aumento de la demanda interna, en particular por el consumo (5.2%) y la inversión (18.5%), mientras que en la demanda externa el crecimiento de las exportaciones (0.9%) fue contrarrestado por un mayor incremento de las importaciones (13.1%).

El desempeño económico sigue siendo impulsado por condiciones internas propicias para el crecimiento, como la estabilidad macroeconómica generada por políticas apropiadas, y por un entorno externo favorable, en particular por la demanda de exportaciones de mercancías y la entrada de otros flujos externos. Así, de acuerdo con las proyecciones, se prevé un crecimiento del PIB de 3.5% en 2025 y de 3.8% en promedio en el mediano plazo, alcanzando 4.0% en 2029.

**Gráfico No. 14**  
**PIB real**

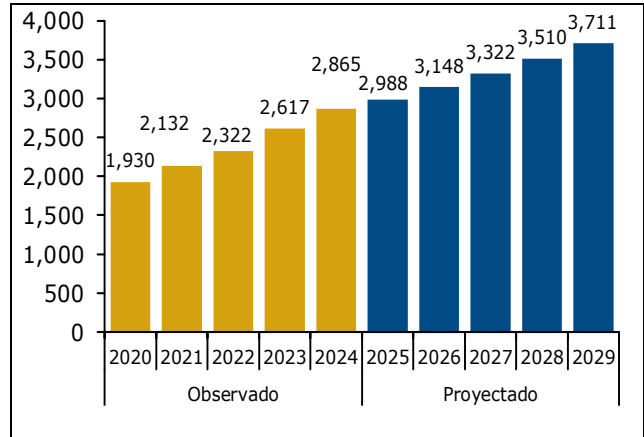
(Variación interanual, porcentaje)



Fuente: BCN.

**Gráfico No. 15**  
**PIB per cápita**

(Dólares)



Fuente: BCN.

Por el lado de las actividades económicas, debido a la demanda externa de bienes alimenticios y de minería metálica, en el mediano plazo se espera que el sector exportador continúe siendo favorecido, resultando en una evolución positiva del sector primario y secundario. La demanda interna se proyecta con un crecimiento estable, siendo un importante incentivo para la producción nacional. Los principales impulsores de la economía serán las actividades primarias, pese a tasas de crecimiento moderadas en comparación con las actividades del sector de servicios (como hoteles y restaurantes, comercio e intermediación financiera). Se espera que la construcción e industria manufacturera también sigan contribuyendo de manera importante al crecimiento de la economía.

Por el enfoque del gasto, se prevé que el crecimiento económico esté sustentado principalmente en el consumo privado y en la inversión, tanto privada como pública. En este sentido, en 2025 y en el mediano plazo el consumo privado seguirá presentando un incremento estable, al igual que la inversión privada. En tanto, la inversión pública destacará con altas tasas de crecimiento en 2025 y 2026, para luego moderarse en 2027-2029. En lo que respecta a la demanda externa, las exportaciones mantendrán su tendencia de crecimiento en el período de proyección, alcanzando un crecimiento real de 3.7% en 2026 y de 4.8% en promedio en 2027-2029, consolidando así el aporte del sector exportador en la economía. De igual forma, se espera que las importaciones continúen creciendo en el mediano plazo, sustentadas principalmente en la demanda interna de una economía en crecimiento.

**Cuadro No. 11**  
**PIB real referencia 2006: enfoque actividades y gasto**  
*(variación interanual, porcentaje)*

Concepto	Observado					Proyectado				
	2020	2021 <sup>p/</sup>	2022 <sup>p/</sup>	2023 <sup>p/</sup>	2024 <sup>e/</sup>	2025	2026	2027	2028	2029
<b>PIB actividades</b>	<b>(2.2)</b>	<b>10.5</b>	<b>3.6</b>	<b>4.4</b>	<b>3.6</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>	<b>4.0</b>
Impuestos	(4.3)	14.0	6.4	8.7	6.2	6.1	4.2	4.8	4.6	4.5
Agricultura	(1.4)	7.0	0.9	(6.1)	(0.3)	1.9	1.8	1.8	2.0	2.4
Pecuario	1.4	7.4	(0.7)	1.4	1.3	2.8	1.8	1.8	2.0	2.5
Silvicultura y extracción de madera	(0.9)	1.6	1.9	1.4	1.0	(1.9)	1.0	1.1	1.5	1.5
Pesca y acuicultura	(7.1)	13.1	7.2	(14.6)	(8.7)	(25.8)	0.5	0.9	2.0	2.5
Explotación de minas y canteras	7.7	32.9	0.9	13.5	(0.5)	4.9	5.8	5.0	5.0	5.0
Industrias manufactureras	1.8	14.7	5.2	2.5	0.5	2.9	2.7	3.3	4.0	4.0
Construcción	9.2	34.3	(12.0)	8.5	18.1	6.1	8.6	8.9	8.8	8.8
Electricidad	(28.9)	10.9	1.9	12.7	2.0	(1.4)	2.0	2.1	4.3	4.5
Agua	7.1	3.4	2.7	3.9	4.2	2.0	2.1	2.0	3.5	3.5
Comercio	0.5	15.5	7.2	7.2	6.2	6.3	4.6	4.6	4.6	4.6
Hoteles y restaurantes	(23.5)	10.5	28.6	24.3	10.7	6.2	6.0	6.0	6.0	6.0
Transporte y comunicaciones	(10.9)	8.5	8.4	4.5	4.4	4.0	3.7	3.7	3.7	3.7
Intermediación financiera y servicios conexos	(15.1)	(2.0)	3.4	4.5	5.7	4.6	5.0	5.0	5.0	5.0
Propiedad de vivienda	0.3	0.6	1.1	1.6	2.0	1.5	1.4	2.0	2.0	2.0
Administración pública y defensa	1.4	1.5	1.4	1.1	0.5	0.1	0.5	0.6	0.8	0.8
Enseñanza	0.3	1.7	0.6	0.9	1.2	1.1	1.6	2.0	2.0	2.0
Salud	4.2	2.8	2.7	1.8	0.9	1.0	1.5	2.0	2.1	2.1
Otros servicios	(0.1)	2.8	3.9	3.5	1.9	1.2	1.6	1.6	1.6	1.8
<b>PIB gasto</b>	<b>(2.2)</b>	<b>10.5</b>	<b>3.6</b>	<b>4.4</b>	<b>3.6</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>	<b>4.0</b>
<b>1. Consumo</b>	<b>(0.3)</b>	<b>10.1</b>	<b>4.6</b>	<b>6.7</b>	<b>7.3</b>	<b>7.1</b>	<b>3.9</b>	<b>4.9</b>	<b>4.5</b>	<b>4.5</b>
Consumo Colectivo	2.4	9.4	(6.5)	(3.2)	3.4	3.3	4.4	2.1	3.3	5.6
Consumo Individual	(0.7)	10.1	6.8	7.7	8.6	7.9	3.8	5.3	4.7	4.3
<b>2. Inversión Bruta</b>	<b>13.5</b>	<b>22.3</b>	<b>(6.0)</b>	<b>15.6</b>	<b>28.7</b>	<b>21.4</b>	<b>8.0</b>	<b>6.5</b>	<b>7.8</b>	<b>5.4</b>
Inversión Pública	19.7	32.6	(12.9)	(0.9)	18.7	27.2	6.8	1.7	5.8	(2.1)
Inversión Privada	9.4	15.3	(0.8)	26.7	34.2	21.3	8.6	8.9	8.8	8.8
Exportaciones	(8.8)	18.1	8.6	1.3	(4.9)	0.7	3.7	5.5	4.6	4.3
Importaciones	1.0	21.7	5.2	9.1	12.0	11.3	6.0	7.3	6.7	5.3

p/: Preliminar.

e/: Estimado

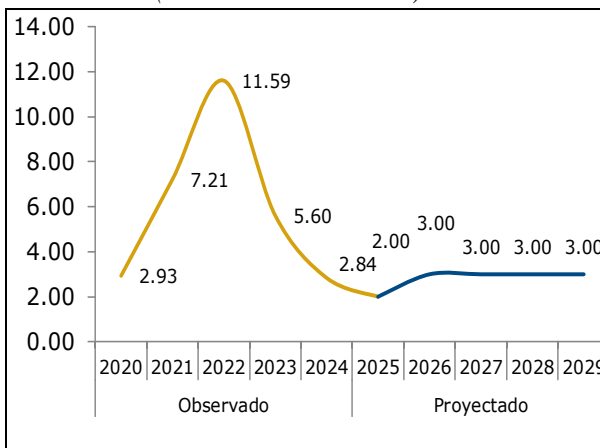
Fuente: BCN.

### 6.2.3 Precios

Se proyecta que en 2025 la inflación se ubique en un rango de entre 2.0% - 3.0%, debido a la moderación de los precios de los alimentos y al traspaso de los menores precios internacionales a los precios locales, ya que se prevé una reducción de las presiones inflacionarias provenientes del exterior, en un contexto de flexibilización gradual de la política monetaria internacional. En este sentido, en línea con lo observado a agosto 2025 (inflación interanual de 1.4%), las proyecciones contemplan una menor contribución de la división de alimentos, la cual es la más influenciada por los precios internacionales y por situaciones coyunturales a nivel doméstico, lo que también incide en la división de hoteles y restaurantes. Por otra parte, las proyecciones toman en cuenta que las presiones inflacionarias continúan siendo atenuadas por la política de subsidios del Gobierno y la política cambiaria (deslizamiento de 0% a partir de enero de 2024).

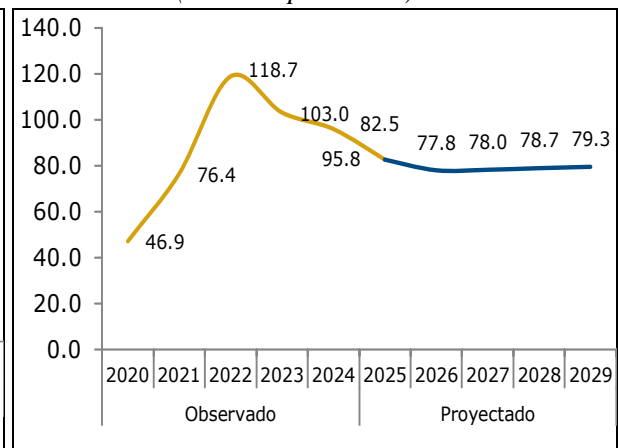
En 2026 y hacia el mediano plazo (2027-2029), se proyecta que la inflación se mantenga anclada a un nivel bajo, convergiendo a un 3.0%.

**Gráfico No. 16**  
**Inflación acumulada**  
(Variación interanual)



Fuente: BCN.

**Gráfico No. 17**  
**Precio contratado de petróleo**  
(Dólares por barril)



Fuente: BCN.

La inflación general en el período 2025-2029 mantendrá como principales determinantes de mediano plazo el deslizamiento cambiario, la inflación internacional y las condiciones internas de la producción nacional (incluyendo el factor climático). En particular, la inflación de las divisiones de alimentos y transporte oscilaría en línea con las expectativas de los precios internacionales del petróleo y alimentos. Además, la inflación de alimentos estaría determinada en parte por las expectativas de crecimiento y estabilidad de la producción interna en las actividades agropecuarias e industria alimenticia, y por los precios de exportación de los principales alimentos.

### 6.2.4 Sector Externo

Para 2025 se prevé un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 5.9% del PIB, derivado del buen dinamismo de las exportaciones, principalmente de mercancías, otros flujos externos y de la mejora de los términos de intercambio (especialmente por el aumento de los precios internacionales del oro y de café).

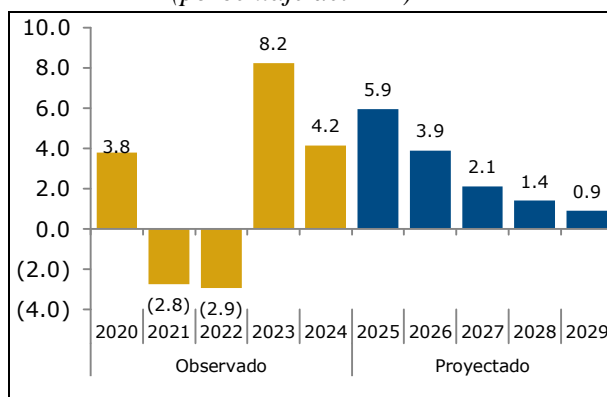
Los flujos externos en 2025 continuarían siendo favorecidos por el contexto internacional, destacándose los siguientes factores:

- Las exportaciones seguirían siendo impulsadas por los niveles de precios internacionales y la demanda externa; y
- Las importaciones seguirán aumentando tanto por el dinamismo económico doméstico como por los niveles de precios internacionales.

Hacia el 2026, se proyecta un superávit de la cuenta corriente como proporción del PIB, aunque menor con relación a lo esperado en 2025, ubicándose en 3.9% del PIB, debido a la moderación de los precios internacionales de los productos exportables, principalmente. Luego, se espera que el superávit de cuenta corriente vaya disminuyendo en el periodo 2027-2029 hasta llegar a 0.9% del PIB en 2029.

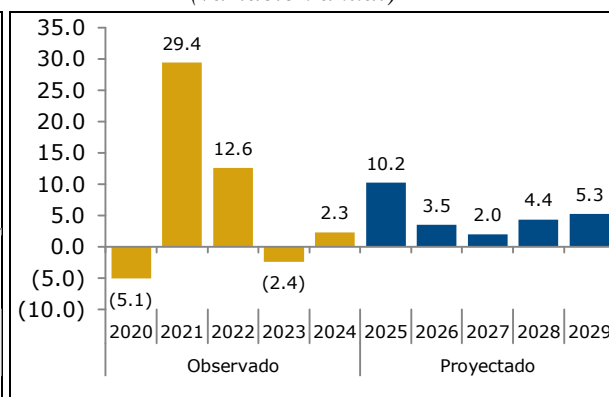
Se proyecta que las exportaciones FOB totales finalicen con un aumento de 10.2% en 2025, explicado por el buen desempeño de las exportaciones de mercancías y un aumento en las exportaciones de zona franca impulsado por los productos de la rama textil y de arneses, principalmente. Mientras que, para el período 2026-2029 se espera un mayor crecimiento de las exportaciones de zona franca y que las exportaciones de mercancías aumenten a tasas moderadas. Cabe señalar que en el acumulado al mes de julio 2025 las exportaciones totales (de mercancías y zonas francas) aumentaron en 15.2% interanual.

**Gráfico No. 18**  
Saldo de cuenta corriente  
(porcentaje del PIB)



Fuente: MHCP, DGA y BCN.

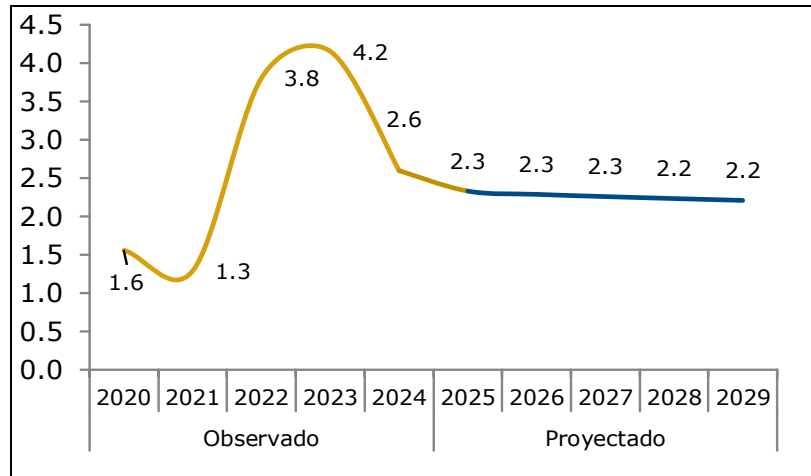
**Gráfico No. 19**  
Exportaciones de mercancías y zona franca  
(variación anual)



Fuente: DGA y BCN.

Respecto a los ingresos por turismo, se prevé que en 2025 los ingresos finalicen en US\$482.5 millones, menores en 5.6% interanual (en el I trimestre fueron menores en 19.3% interanual). Para 2026, se proyectan ingresos de US\$504.2 millones, registrando una recuperación de 4.5% en términos interanuales. Asimismo, se espera que durante el período 2027-2029 los ingresos por turismo consoliden su recuperación con un crecimiento promedio de 5.5% interanual (hasta alcanzar US\$591.8 millones en 2029).

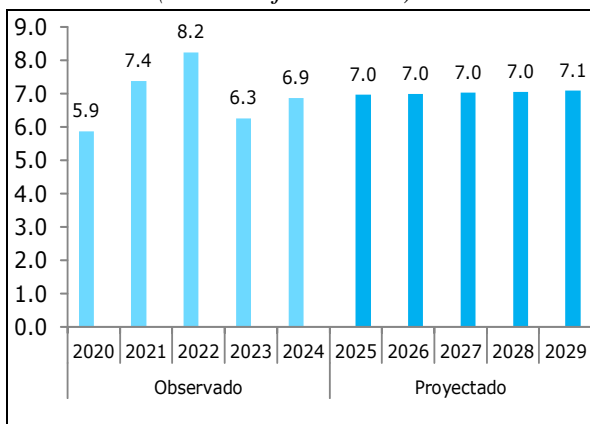
**Gráfico No. 20**  
**Ingresos por turismo**  
*(porcentaje del PIB)*



Fuente: Otras Instituciones del sector público y BCN.

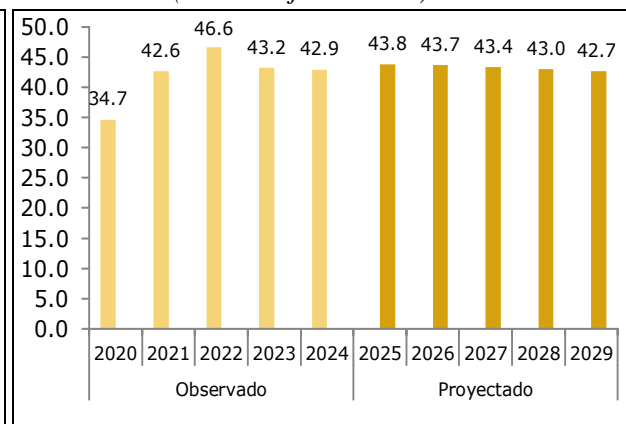
En cuanto a la inversión extranjera directa (IED), se espera que continúe creciendo para el período 2025-2029, lo cual es consistente con la dinámica de la actividad económica global. Para 2025, se proyectan ingresos por IED de US\$3,270.9 millones, representando 15.8% del PIB. Asimismo, la IED neta se espera que alcance los US\$1,444.3 millones en 2025 (7.0% del PIB).

**Gráfico No. 21**  
**Inversión Extranjera Directa neta**  
*(Porcentajes del PIB)*



Fuente: BCN.

**Gráfico No. 22**  
**Importaciones de mercancías FOB**  
*(Porcentajes del PIB)*



Fuente: DGA y BCN.

En el caso de las importaciones mercancías FOB totales, se proyecta que crezcan en 2025 a una tasa de 6.9%. Bajo el supuesto de precios moderados del petróleo y de las materias primas importadas, se espera que el crecimiento de las importaciones tienda a normalizarse hacia un promedio de 5.3% en el período 2026-2029.

**Cuadro No. 12**  
**Principales variables del Sector Externo**  
*(Millones de dólares)*

Conceptos	Observado					Proyectado				
	2020	2021	2022	2023	2024 <sup>P/</sup>	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Cuenta corriente</b>	<b>480.2</b>	<b>(391.2)</b>	<b>(459.6)</b>	<b>1,465.4</b>	<b>817.6</b>	<b>1,235.0</b>	<b>860.2</b>	<b>497.5</b>	<b>351.2</b>	<b>242.4</b>
Saldo de cuenta corriente % del PIB	3.8	(2.8)	(2.9)	8.2	4.2	5.9	3.9	2.1	1.4	0.9
Exportaciones de mercancías fob	2,852.0	3,510.6	3,878.8	4,034.3	4,193.0	4,967.0	5,220.8	5,316.8	5,608.6	5,989.4
<i>Variación anual</i>	5.8	23.1	10.5	4.0	3.9	18.5	5.1	1.8	5.5	6.8
Importaciones de mercancías fob	4,411.9	6,058.6	7,284.6	7,693.2	8,452.4	9,096.8	9,655.3	10,215.8	10,820.9	11,467.2
<i>Variación anual</i>	1.4	37.3	20.2	5.6	9.9	7.6	6.1	5.8	5.9	6.0
Factura petrolera	680.6	1,116.4	1,768.2	1,589.1	1,570.4	1,508.3	1,514.2	1,577.8	1,660.6	1,754.5
<i>Variación anual</i>	(28.9)	64.0	58.4	(10.1)	(1.2)	(4.0)	0.4	4.2	5.2	5.7
<i>Balance comercial</i>	(1,559.9)	(2,548.0)	(3,405.7)	(3,658.9)	(4,259.4)	(4,129.7)	(4,434.4)	(4,899.0)	(5,212.3)	(5,477.8)
Exportaciones de zona franca	2,454.3	3,354.5	3,852.0	3,509.0	3,524.3	3,539.0	3,585.3	3,662.3	3,761.3	3,872.6
<i>Variación anual</i>	(15.2)	36.7	14.8	(8.9)	0.4	0.4	1.3	2.1	2.7	3.0
Importaciones de zona franca	1,487.1	2,307.5	2,840.1	2,304.3	2,323.3	2,427.5	2,480.8	2,540.4	2,608.4	2,686.1
Exportaciones totales (Mercancías y ZF)	5,306.3	6,865.2	7,730.8	7,543.3	7,717.3	8,506.0	8,806.1	8,979.0	9,370.0	9,862.1
<i>Variación anual</i>	(5.1)	29.4	12.6	(2.4)	2.3	10.2	3.5	2.0	4.4	5.3
Turismo	198.5	183.8	595.6	739.2	510.9	482.5	504.2	530.7	560.0	591.8
<i>Variación anual</i>	(61.5)	(7.4)	224.0	24.1	(30.9)	(5.6)	4.5	5.3	5.5	5.7
<i>Porcentaje del PIB</i>	1.6	1.3	3.8	4.2	2.6	2.3	2.3	2.3	2.2	2.2
IED	746.5	1,047.2	1,287.1	1,113.9	1,352.3	1,444.3	1,545.4	1,653.5	1,772.6	1,903.8
<i>Variación anual</i>	48.4	40.3	22.9	(13.5)	21.4	6.8	7.0	7.0	7.2	7.4
<i>Porcentaje del PIB</i>	5.9	7.4	8.2	6.3	6.9	7.0	7.0	7.0	7.0	7.1

P/: Preliminar.

Fuente: MHCP, DGA, CZF y BCN.

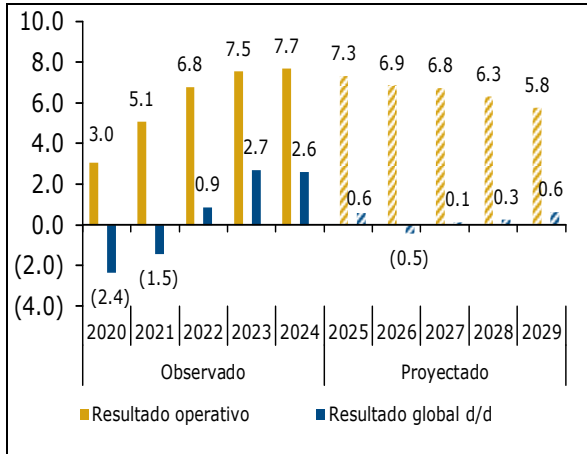
## 6.2.5 Sector Fiscal

### Sector Público No Financiero

Las proyecciones del Sector Público No Financiero (SPNF) reflejan la continuidad de una política fiscal enfocada en garantizar los recursos necesarios para cumplir con los objetivos de desarrollo económico y social del país, manteniendo balances equilibrados y la sostenibilidad de la deuda. En este sentido, se proyecta un superávit global del SPNF en torno a 0.6% del PIB en 2025 (superávit de 2.6% en 2024), principalmente por resultados superavitarios del Gobierno Central, INSS, EAAI, ENATREL y Lotería. En 2025 se espera que se mantenga el buen desempeño de la recaudación tributaria y la continuidad de la prudencia en el gasto, priorizándose el gasto en salud, educación, protección social e inversión en infraestructura productiva. De acuerdo con el acumulado a junio 2025, los ingresos totales del SPNF crecieron 11.1% interanual (15.5% a junio 2024) y se alcanzó superávit después de donaciones.

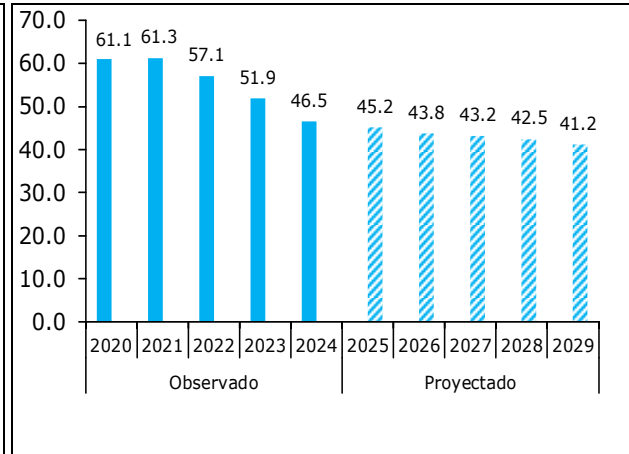
Se prevé que 2026 el SPNF registre un déficit de 0.5% del PIB, y que posteriormente, en el período 2027-2029 mantenga un superávit promedio de 0.3% del PIB.

**Gráfico No. 23**  
**SPNF: Resultado operativo y global d/d**  
 (Porcentajes del PIB)



Fuente: SPNF.

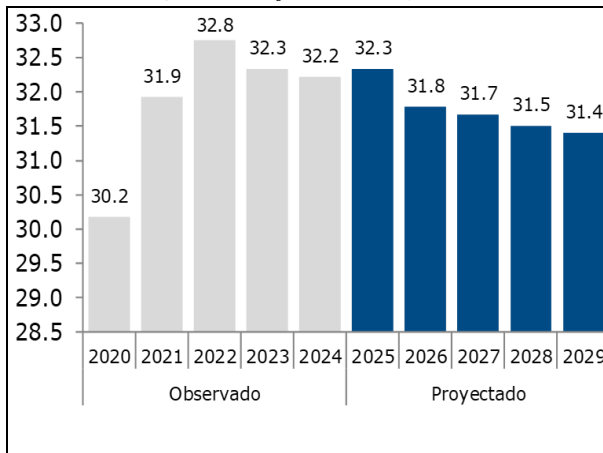
**Gráfico No. 24**  
**Deuda pública<sup>1</sup>**  
 (Porcentajes del PIB)



<sup>1</sup>: Corresponde al saldo de deuda pública excluyendo la deuda interna para propósitos de política monetaria.  
 Fuente: MHCP y BCN.

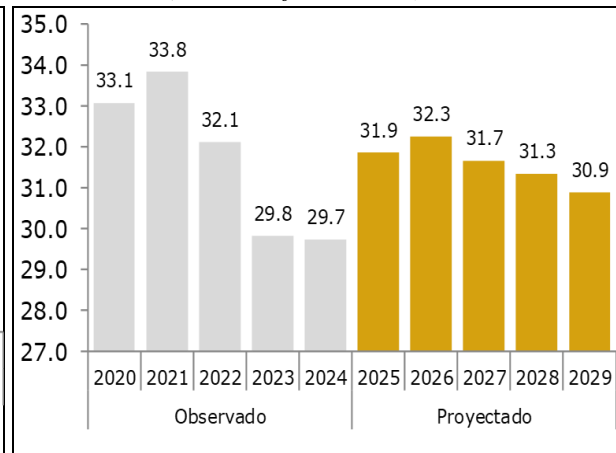
Las proyecciones de la deuda pública, excluyendo la deuda interna para propósitos de política monetaria del BCN, indican que los ratios de deuda a PIB tienden a disminuir en el mediano plazo. Así, la deuda externa a PIB se proyecta en un promedio de 41.5% en el periodo 2026-2029 y la deuda interna en un promedio de 1.1% en el mismo período. En el caso de la deuda interna, la emisión de Bonos de la República de Nicaragua (BRN) corresponde a US\$50.0 millones en el mediano plazo 2026-2029.

**Gráfico No. 25**  
**SPNF: Ingresos totales**  
 (Porcentajes del PIB)



Fuente: SPNF.

**Gráfico No. 26**  
**SPNF: Gastos totales**  
 (Porcentajes del PIB)



Fuente: SPNF.

**Cuadro No. 13**  
**Principales variables del SPNF**  
*(Porcentajes del PIB)*

Concepto	Observado					Proyectado				
	2020	2021	2022	2023	2024 <sup>P/</sup>	2025	2026	2027	2028	2029
<b>1. Ingresos</b>	<b>30.2</b>	<b>31.9</b>	<b>32.8</b>	<b>32.3</b>	<b>32.2</b>	<b>32.3</b>	<b>31.8</b>	<b>31.7</b>	<b>31.5</b>	<b>31.4</b>
Impuestos	17.8	19.6	20.7	20.8	20.9	21.0	20.8	20.7	20.7	20.7
Contribuciones Sociales	6.6	6.4	6.3	5.9	5.8	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
Otros ingresos	5.7	5.9	5.7	5.7	5.4	5.4	5.0	5.0	4.9	4.7
<b>2. Gastos</b>	<b>27.1</b>	<b>26.9</b>	<b>26.0</b>	<b>24.8</b>	<b>24.5</b>	<b>25.0</b>	<b>24.9</b>	<b>24.9</b>	<b>25.2</b>	<b>25.6</b>
Remuneraciones a los empleados	7.9	7.3	6.9	6.4	6.0	6.1	6.2	6.1	5.9	5.7
Compra de bienes y servicios	7.2	6.8	6.5	6.8	6.3	6.9	6.8	6.6	6.7	7.1
Intereses	1.3	1.3	1.3	1.5	1.6	1.3	1.5	1.4	1.3	1.5
Transferencias corrientes y de capital	4.4	4.8	4.7	4.6	5.0	5.4	5.1	5.3	5.9	6.1
Prestaciones sociales	5.5	6.1	5.0	4.6	4.4	4.5	4.4	4.4	4.4	4.4
<b>3. Resultado operativo neto (1-2)</b>	<b>3.0</b>	<b>5.1</b>	<b>6.8</b>	<b>7.5</b>	<b>7.7</b>	<b>7.3</b>	<b>6.9</b>	<b>6.8</b>	<b>6.3</b>	<b>5.8</b>
4. Gasto de capital (ANANF)	5.9	7.0	6.1	5.0	5.2	6.8	7.3	6.7	6.1	5.3
5. Resultado global antes de donaciones (3-4)	(2.9)	(1.9)	0.7	2.5	2.5	0.5	(0.5)	0.0	0.2	0.5
6. Donaciones	0.5	0.5	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
<b>7. Resultado global después de donaciones (5+6)</b>	<b>(2.4)</b>	<b>(1.5)</b>	<b>0.9</b>	<b>2.7</b>	<b>2.6</b>	<b>0.6</b>	<b>(0.5)</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>0.6</b>
Financiamiento interno neto	(2.9)	(3.3)	(3.9)	(5.3)	(3.4)	(2.3)	(1.3)	(2.6)	(2.4)	(2.2)
Financiamiento externo neto	5.3	4.7	3.1	2.5	0.8	1.7	1.8	2.5	2.1	1.6

P/: Preliminar.  
Fuente: SPNF.

**Cuadro No. 14**  
**Resultado global después de donaciones**  
*(Millones de córdobas y porcentaje del PIB)*

Conceptos	2022	2023	2024 <sup>P/</sup>	Proyecciones					2022	2023	2024 <sup>P/</sup>	Proyecciones				
				2025	2026	2027	2028	2029				2025	2026	2027	2028	2029
	<i>(porcentaje de PIB)</i>															
<b>GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>7,271.8</b>	<b>17,253.4</b>	<b>16,838.7</b>	<b>11,947.2</b>	<b>5,096.0</b>	<b>9,469.4</b>	<b>10,991.3</b>	<b>11,849.5</b>	<b>1.3</b>	<b>2.7</b>	<b>2.3</b>	<b>1.6</b>	<b>0.6</b>	<b>1.1</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>
INSS	(2,091.2)	137.4	400.8	438.7	194.9	153.3	144.6	140.3	(0.4)	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
ALMA	295.8	(1,498.4)	(610.5)	(2,630.3)	(2,972.2)	(3,335.0)	(4,204.4)	(1,385.8)	0.1	(0.2)	(0.1)	(0.3)	(0.4)	(0.4)	(0.5)	(0.1)
INE	24.8	33.8	33.3	6.2	1.5	1.6	1.7	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INATEC	59.4	(485.8)	313.4	0.1	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	0.0	(0.1)	0.0	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
ENATREL	612.7	1,053.3	(259.7)	349.0	(1,479.1)	(1,549.2)	(787.3)	897.4	0.1	0.2	(0.0)	0.0	(0.2)	(0.2)	(0.1)	0.1
ENACAL	(3,010.9)	(1,903.2)	(2,012.8)	(6,451.1)	(3,255.8)	(5,673.7)	(6,344.4)	(6,629.3)	(0.5)	(0.3)	(0.3)	(0.8)	(0.4)	(0.7)	(0.7)	(0.7)
ENEL	(185.5)	(290.5)	565.0	248.4	(19.6)	(386.9)	(348.8)	(727.8)	(0.0)	(0.0)	0.1	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.1)
EPN	290.4	586.5	1,292.4	(465.0)	(1,471.0)	2,120.8	2,439.0	1,283.1	0.1	0.1	0.2	(0.1)	(0.2)	0.2	0.3	0.1
TELCOR	319.1	429.3	475.0	4.7	13.4	27.9	29.1	30.4	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EAAI	522.3	959.0	509.1	1,112.5	249.1	320.1	385.9	452.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
ENABAS	(19.1)	241.9	382.4	(407.3)	(118.7)	(80.8)	(78.0)	(76.2)	(0.0)	0.0	0.1	(0.1)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
PETRONIC	64.9	14.2	46.7	24.9	61.6	66.2	70.7	75.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORNAP	24.1	39.6	18.4	(23.4)	0.4	0.7	1.4	(0.2)	0.0	0.0	0.0	(0.0)	0.0	0.0	0.0	(0.0)
CORREOS	1.2	(6.3)	2.2	(9.9)	(17.2)	(18.7)	(20.5)	(22.3)	0.0	(0.0)	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
ENIMPORT	660.1	947.5	612.7	5.2	7.7	3.3	6.6	5.8	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LOTERIA	18.8	72.3	35.7	60.1	51.2	55.0	72.1	90.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ENIGAS	0.0	10.5	19.4	24.6	6.4	40.3	119.6	123.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>SPNF</b>	<b>4,858.8</b>	<b>17,594.3</b>	<b>18,662.2</b>	<b>4,234.5</b>	<b>(3,651.2)</b>	<b>1,214.3</b>	<b>2,478.7</b>	<b>6,108.8</b>	<b>0.9</b>	<b>2.7</b>	<b>2.6</b>	<b>0.6</b>	<b>(0.5)</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>0.6</b>

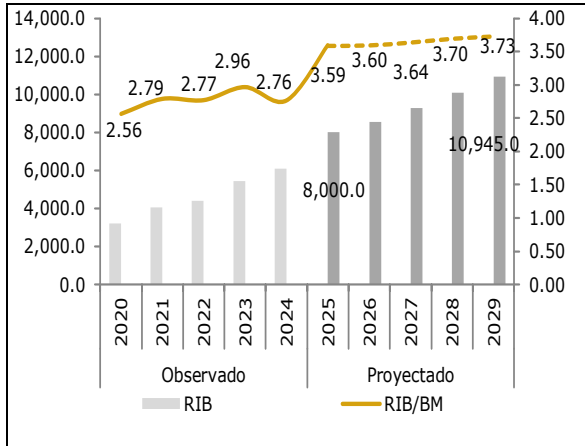
P/: Preliminar.  
Fuente: SPNF.

## 6.2.6 Sector Monetario y Financiero

Se prevé que en 2025-2029 el BCN mantenga una política monetaria que favorezca la intermediación financiera y la movilización del crédito hacia los sectores productivos, al tiempo que continuaría reaccionando con cambios en la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) en correspondencia con los movimientos de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas.

Adicionalmente, se espera que los saldos de las reservas internacionales sigan aumentando durante este periodo, preservándose una cobertura adecuada en términos de la razón a base monetaria, manteniéndose en promedio 2025-2029 en 3.7 veces.

**Gráfico No. 27**  
**Reservas Internacionales Brutas (RIB)**  
(Millones de dólares y cobertura)



Fuente: BCN.

**Gráfico No. 28**  
**Crédito y depósitos**  
(Variación porcentual anual)



Fuente: SIBOIF y BCN.

**Cuadro No. 15**  
**Principales variables del sector monetario y financiero**  
(según lo especificado)

Conceptos	2024 <sup>P/</sup>	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029
Base monetaria (millones de C\$)	77,662.2	82,526.5	88,182.6	94,470.1	101,324.7	108,716.9
Base monetaria (variación anual)	21.0	6.3	6.9	7.1	7.3	7.3
Depósitos totales (millones de C\$)	240,559.3	269,459.2	299,081.4	331,980.3	368,498.2	409,033.0
Depósitos totales (variación anual)	11.0	12.0	11.0	11.0	11.0	11.0
Crédito bruto al sector privado (millones de C\$)	212,525.6	239,091.2	267,782.2	299,916.1	335,906.0	376,214.7
Crédito bruto (variación anual)	19.3	12.5	12.0	12.0	12.0	12.0
Saldo de reservas internacionales brutas (millones de US\$)	6,105.1	8,000.0	8,565.0	9,280.0	10,105.0	10,945.0
RIB / Base Monetaria (número de veces)	2.76	3.59	3.60	3.64	3.70	3.73
Devaluación (% anual)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tipo de cambio oficial promedio (C\$ x US\$)	36.62	36.62	36.62	36.62	36.62	36.62
Tipo de cambio oficial a fin de período (C\$ x US\$)	36.62	36.62	36.62	36.62	36.62	36.62

P/: Preliminar.

Nota: Saldo de cartera bruta no incluye intereses y comisiones por cobrar.

Fuente: BCN.

## 6.2.7 Balances Sectoriales

**Cuadro No. 16**  
**Producto Interno Bruto por Actividad Económica**  
*(En millones de córdobas del año 2006)*

Conceptos	2024	Proyecciones					2024	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029		2025	2026	2027	2028	2029
								<i>variación porcentual</i>				
<b>Producto interno bruto</b>	<b>211,268.8</b>	<b>218,659.8</b>	<b>226,310.3</b>	<b>234,686.8</b>	<b>243,848.5</b>	<b>253,602.0</b>	<b>3.6</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>	<b>4.0</b>
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	22,001.9	23,344.0	24,324.5	25,484.8	26,667.5	27,867.6	6.2	6.1	4.2	4.8	4.6	4.5
Agricultura	14,520.1	14,795.6	15,068.1	15,342.1	15,646.0	16,023.9	(0.3)	1.9	1.8	1.8	2.0	2.4
Pecuario	10,724.2	11,024.5	11,223.0	11,425.0	11,653.5	11,944.8	1.3	2.8	1.8	1.8	2.0	2.5
Silvicultura y extracción de madera	1,628.0	1,597.1	1,613.1	1,630.8	1,655.3	1,680.1	1.0	(1.9)	1.0	1.1	1.5	1.5
Pesca y acuicultura	1,737.2	1,289.0	1,295.5	1,307.1	1,333.3	1,366.6	(8.7)	(25.8)	0.5	0.9	2.0	2.5
Explotación de minas y canteras	5,159.6	5,412.5	5,726.2	6,012.5	6,311.5	6,625.4	(0.5)	4.9	5.8	5.0	5.0	5.0
Industrias manufactureras	33,268.7	34,234.3	35,151.8	36,295.4	37,755.7	39,268.4	0.5	2.9	2.7	3.3	4.0	4.0
Construcción	5,418.5	5,749.0	6,245.1	6,802.3	7,399.4	8,049.9	18.1	6.1	8.6	8.9	8.8	8.8
Electricidad	2,644.1	2,607.0	2,659.2	2,715.0	2,831.8	2,959.2	2.0	(1.4)	2.0	2.1	4.3	4.5
Agua	1,417.3	1,445.6	1,476.0	1,505.5	1,558.2	1,612.7	4.2	2.0	2.1	2.0	3.5	3.5
Comercio	27,918.5	29,668.1	31,034.6	32,466.6	33,967.1	35,540.1	6.2	6.3	4.6	4.6	4.6	4.6
Hoteles y restaurantes	7,044.7	7,481.4	7,930.3	8,406.1	8,910.5	9,445.1	10.7	6.2	6.0	6.0	6.0	6.0
Transporte y comunicaciones	16,687.6	17,355.1	17,999.6	18,656.7	19,338.2	20,045.0	4.4	4.0	3.7	3.7	3.7	3.7
Intermediación financiera y servicios conexos	4,852.6	5,075.8	5,329.6	5,596.1	5,875.9	6,169.7	5.7	4.6	5.0	5.0	5.0	5.0
Propiedad de vivienda	12,947.1	13,141.3	13,325.3	13,591.8	13,863.6	14,140.9	2.0	1.5	1.4	2.0	2.0	2.0
Administración pública y defensa	11,459.8	11,471.2	11,528.6	11,598.3	11,695.8	11,794.0	0.5	0.1	0.5	0.6	0.8	0.8
Enseñanza	7,476.0	7,558.7	7,679.8	7,836.7	7,993.6	8,154.0	1.2	1.1	1.6	2.0	2.0	2.0
Salud	5,042.5	5,095.1	5,173.2	5,279.0	5,387.7	5,499.2	0.9	1.0	1.5	2.0	2.1	2.1
Otros servicios	19,541.4	19,775.9	20,097.7	20,416.1	20,739.6	21,121.0	1.9	1.2	1.6	1.6	1.6	1.8

Fuente: BCN

**Cuadro No. 17**  
**Producto Interno Bruto por Actividad Económica**  
*(En millones de córdobas corrientes)*

Conceptos	2024	Proyecciones					2024	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029		2025	2026	2027	2028	2029
								<i>variación porcentual</i>				
<b>Producto interno bruto</b>	<b>721,278.3</b>	<b>760,195.0</b>	<b>809,127.7</b>	<b>862,823.3</b>	<b>921,067.1</b>	<b>984,141.5</b>	<b>11.2</b>	<b>5.4</b>	<b>6.4</b>	<b>6.6</b>	<b>6.8</b>	<b>6.8</b>
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	80,806.9	87,131.3	93,514.5	100,914.7	108,766.0	117,070.2	13.5	7.8	7.3	7.9	7.8	7.6
Agricultura	55,054.6	56,463.3	58,656.3	60,936.3	63,536.1	66,542.5	4.2	2.6	3.9	3.9	4.3	4.7
Pecuario	41,002.7	42,836.7	44,916.0	47,096.2	49,479.3	52,237.8	5.4	4.5	4.9	4.9	5.1	5.6
Silvicultura y extracción de madera	5,590.3	5,573.4	5,798.0	6,037.6	6,312.0	6,598.9	13.8	(0.3)	4.0	4.1	4.5	4.5
Pesca y acuicultura	2,299.4	1,733.9	1,794.9	1,865.4	1,959.8	2,069.0	(18.9)	(24.6)	3.5	3.9	5.1	5.6
Explotación de minas y canteras	41,587.0	47,295.8	52,147.9	56,337.1	59,869.0	63,560.3	24.1	13.7	10.3	8.0	6.3	6.2
Industrias manufactureras	97,413.4	101,017.4	105,547.3	111,476.8	118,623.5	126,226.2	4.0	3.7	4.5	5.6	6.4	6.4
Construcción	39,999.2	43,129.8	48,257.1	54,139.7	60,658.9	67,971.0	28.4	7.8	11.9	12.2	12.0	12.1
Electricidad	17,959.2	17,996.0	18,906.6	19,882.7	21,359.8	22,990.6	8.9	0.2	5.1	5.2	7.4	7.6
Agua	1,802.3	1,868.2	1,964.7	2,064.1	2,200.4	2,345.7	6.6	3.7	5.2	5.1	6.6	6.6
Comercio	85,001.4	91,776.7	98,866.6	106,519.2	114,783.6	123,701.1	11.8	8.0	7.7	7.7	7.8	7.8
Hoteles y restaurantes	30,284.9	32,685.9	35,686.5	38,962.5	42,539.3	46,444.4	22.4	7.9	9.2	9.2	9.2	9.2
Transporte y comunicaciones	35,106.2	37,104.6	39,636.8	42,316.3	45,178.0	48,234.1	12.0	5.7	6.8	6.8	6.8	6.8
Intermediación financiera y servicios conexos	33,658.3	35,779.5	38,695.5	41,849.2	45,259.9	48,948.6	18.4	6.3	8.1	8.1	8.1	8.1
Propiedad de vivienda	30,687.4	31,654.6	33,060.7	34,733.6	36,491.1	38,337.6	4.4	3.2	4.4	5.1	5.1	5.1
Administración pública y defensa	29,172.9	29,677.3	30,720.5	31,833.5	33,064.0	34,342.0	14.3	1.7	3.5	3.6	3.9	3.9
Enseñanza	27,458.4	28,213.6	29,525.7	31,033.0	32,603.6	34,255.6	7.7	2.8	4.7	5.1	5.1	5.1
Salud	16,612.8	17,059.1	17,840.3	18,751.4	19,711.3	20,722.9	8.1	2.7	4.6	5.1	5.1	5.1
Otros servicios	49,780.7	51,197.8	53,591.8	56,074.1	58,671.7	61,543.0	9.6	2.8	4.7	4.6	4.6	4.9

Fuente: BCN

**Cuadro No. 18**  
**Producto Interno Bruto: Enfoque del Gasto**  
*(En millones de córdobas del año 2006)*

Conceptos	2024	Proyecciones					2024	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029		2025	2026	2027	2028	2029
		<i>(millones de córdobas del año 2006)</i>						<i>variación porcentual</i>				
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>211,268.8</b>	<b>218,659.8</b>	<b>226,310.3</b>	<b>234,686.8</b>	<b>243,848.5</b>	<b>253,602.0</b>	<b>3.6</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>	<b>4.0</b>
<b>1. Consumo</b>	<b>214,707.3</b>	<b>229,995.1</b>	<b>238,908.1</b>	<b>250,604.7</b>	<b>261,926.4</b>	<b>273,676.1</b>	<b>7.3</b>	<b>7.1</b>	<b>3.9</b>	<b>4.9</b>	<b>4.5</b>	<b>4.5</b>
Consumo Colectivo	29,147.9	30,099.4	31,427.2	32,091.6	33,141.3	34,996.3	3.4	3.3	4.4	2.1	3.3	5.6
Consumo Individual	185,203.2	199,895.7	207,480.9	218,513.1	228,785.0	238,679.8	8.6	7.9	3.8	5.3	4.7	4.3
<b>2. Inversión Bruta</b>	<b>63,768.4</b>	<b>77,389.8</b>	<b>83,596.7</b>	<b>89,042.6</b>	<b>96,013.8</b>	<b>101,178.4</b>	<b>28.7</b>	<b>21.4</b>	<b>8.0</b>	<b>6.5</b>	<b>7.8</b>	<b>5.4</b>
Inversión Pública	20,636.5	26,249.6	28,043.5	28,532.8	30,192.4	29,570.7	18.7	27.2	6.8	1.7	5.8	(2.1)
Inversión Privada	42,160.1	51,140.2	55,553.2	60,509.8	65,821.5	71,607.7	34.2	21.3	8.6	8.9	8.8	8.8
<b>3. Exportaciones</b>	<b>92,512.9</b>	<b>93,160.5</b>	<b>96,588.7</b>	<b>101,895.9</b>	<b>106,624.1</b>	<b>111,161.3</b>	<b>(4.9)</b>	<b>0.7</b>	<b>3.7</b>	<b>5.5</b>	<b>4.6</b>	<b>4.3</b>
<b>4. Importaciones</b>	<b>163,419.2</b>	<b>181,885.6</b>	<b>192,783.3</b>	<b>206,856.4</b>	<b>220,715.8</b>	<b>232,413.8</b>	<b>12.0</b>	<b>11.3</b>	<b>6.0</b>	<b>7.3</b>	<b>6.7</b>	<b>5.3</b>

Fuente: BCN.

**Cuadro No. 19**  
**Producto Interno Bruto: Enfoque del Gasto**  
*(En millones de córdobas corrientes)*

Conceptos	2024	Proyecciones					2024	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029		2025	2026	2027	2028	2029
		<i>(millones de córdobas corrientes)</i>						<i>variación porcentual</i>				
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>721,278.3</b>	<b>760,195.0</b>	<b>809,127.7</b>	<b>862,823.3</b>	<b>921,067.1</b>	<b>984,141.5</b>	<b>11.2</b>	<b>5.4</b>	<b>6.4</b>	<b>6.6</b>	<b>6.8</b>	<b>6.8</b>
<b>1. Consumo</b>	<b>670,108.4</b>	<b>688,206.8</b>	<b>726,004.1</b>	<b>790,096.4</b>	<b>847,339.8</b>	<b>907,476.1</b>	<b>13.3</b>	<b>2.7</b>	<b>5.5</b>	<b>8.8</b>	<b>7.2</b>	<b>7.1</b>
Consumo Colectivo	88,443.9	93,042.3	100,126.8	105,228.6	111,736.8	121,227.0	5.7	5.2	7.6	5.1	6.2	8.5
Consumo Individual	581,664.5	595,164.5	625,877.4	684,867.8	735,603.0	786,249.1	14.5	2.3	5.2	9.4	7.4	6.9
<b>2. Inversión Bruta</b>	<b>178,112.9</b>	<b>203,088.9</b>	<b>224,732.6</b>	<b>244,514.6</b>	<b>270,037.8</b>	<b>290,182.4</b>	<b>23.9</b>	<b>14.0</b>	<b>10.7</b>	<b>8.8</b>	<b>10.4</b>	<b>7.5</b>
Inversión Pública	62,107.5	80,286.3	88,346.3	92,584.2	100,908.5	101,795.7	21.6	29.3	10.0	4.8	9.0	0.9
Inversión Privada	116,005.4	122,802.7	136,386.3	151,930.5	169,129.3	188,386.7	25.2	5.9	11.1	11.4	11.3	11.4
<b>3. Exportaciones</b>	<b>291,851.3</b>	<b>319,169.2</b>	<b>330,951.5</b>	<b>337,807.4</b>	<b>352,979.2</b>	<b>371,989.8</b>	<b>(1.9)</b>	<b>9.4</b>	<b>3.7</b>	<b>2.1</b>	<b>4.5</b>	<b>5.4</b>
<b>4. Importaciones</b>	<b>418,794.2</b>	<b>450,270.0</b>	<b>472,560.6</b>	<b>509,595.2</b>	<b>549,289.7</b>	<b>585,506.7</b>	<b>9.1</b>	<b>7.5</b>	<b>5.0</b>	<b>7.8</b>	<b>7.8</b>	<b>6.6</b>

Fuente: BCN.

**Cuadro No. 20**  
**Balance del Sector Público Combinado**  
*(Millones de córdobas)*

Conceptos	2024	Proyecciones					2022	2023	2024	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029				2025	2026	2027	2028	2029
<b>1. Ingresos</b>	<b>232,372.9</b>	<b>245,834.9</b>	<b>257,133.9</b>	<b>273,288.9</b>	<b>290,211.9</b>	<b>309,008.5</b>	<b>32.8</b>	<b>32.3</b>	<b>32.2</b>	<b>32.3</b>	<b>31.8</b>	<b>31.7</b>	<b>31.5</b>	<b>31.4</b>
Ingresos del Gobierno General y otros	193,087.9	204,455.5	216,528.7	229,996.4	245,273.9	262,472.8	27.0	26.7	26.8	26.9	26.8	26.7	26.6	26.7
Otros ingresos	39,285.0	41,379.4	40,605.2	43,292.5	44,938.0	46,535.7	5.7	5.7	5.4	5.4	5.0	5.0	4.9	4.7
<b>2. Gastos</b>	<b>173,380.4</b>	<b>187,178.9</b>	<b>199,527.0</b>	<b>212,220.3</b>	<b>229,146.8</b>	<b>247,899.9</b>	<b>26.1</b>	<b>24.6</b>	<b>24.0</b>	<b>24.6</b>	<b>24.7</b>	<b>24.6</b>	<b>24.9</b>	<b>25.2</b>
Consumo y transferencias	165,471.9	180,561.9	189,801.3	203,025.4	219,960.5	237,898.0	24.6	23.3	22.9	23.8	23.5	23.5	23.9	24.2
Intereses del sector público no financiero	11,432.2	9,634.9	11,864.0	11,985.3	12,258.8	14,346.3	1.3	1.5	1.6	1.3	1.5	1.4	1.3	1.5
Resultado global del Banco Central	3,382.8	2,869.5	1,973.8	2,516.1	2,792.0	4,026.4	(0.2)	0.3	0.5	0.4	0.2	0.3	0.3	0.4
Resultado global de Banco de Fomento a la Producción	142.4	142.5	170.7	259.4	280.3	315.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado global de INISER	17.8	5.9	(6.3)	14.9	0.2	2.4	0.1	(0.1)	0.0	0.0	(0.0)	0.0	0.0	0.0
Resultado global de SIBOIF	(19.2)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
<b>3. Ahorro del sector público combinado</b>	<b>58,992.5</b>	<b>58,656.0</b>	<b>57,606.9</b>	<b>61,068.6</b>	<b>61,065.1</b>	<b>61,108.6</b>	<b>6.7</b>	<b>7.8</b>	<b>8.2</b>	<b>7.7</b>	<b>7.1</b>	<b>7.1</b>	<b>6.6</b>	<b>6.2</b>
<b>4. Adquisición Neta de Activos No Financieros</b>	<b>37,644.1</b>	<b>51,999.2</b>	<b>59,314.9</b>	<b>58,182.7</b>	<b>56,466.5</b>	<b>51,729.6</b>	<b>6.1</b>	<b>5.0</b>	<b>5.2</b>	<b>6.8</b>	<b>7.3</b>	<b>6.7</b>	<b>6.1</b>	<b>5.3</b>
<b>5. Balance del sector público combinado (a/d)</b>	<b>21,348.4</b>	<b>6,656.8</b>	<b>(1,707.9)</b>	<b>2,885.8</b>	<b>4,598.6</b>	<b>9,379.0</b>	<b>0.6</b>	<b>2.7</b>	<b>3.0</b>	<b>0.9</b>	<b>(0.2)</b>	<b>0.3</b>	<b>0.5</b>	<b>1.0</b>
Donaciones	837.4	595.6	195.0	1,118.9	952.6	1,074.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
<b>6. Balance del sector público combinado (d/d)</b>	<b>22,185.8</b>	<b>7,252.4</b>	<b>(1,512.9)</b>	<b>4,004.8</b>	<b>5,551.2</b>	<b>10,453.1</b>	<b>0.8</b>	<b>2.9</b>	<b>3.1</b>	<b>1.0</b>	<b>(0.2)</b>	<b>0.5</b>	<b>0.6</b>	<b>1.1</b>
<b>7. Financiamiento</b>	<b>(22,185.8)</b>	<b>(7,252.4)</b>	<b>1,512.9</b>	<b>(4,004.8)</b>	<b>(5,551.2)</b>	<b>(10,453.1)</b>	<b>(0.8)</b>	<b>(2.9)</b>	<b>(3.1)</b>	<b>(1.0)</b>	<b>0.2</b>	<b>(0.5)</b>	<b>(0.6)</b>	<b>(1.1)</b>
Financiamiento externo neto	6,124.9	13,055.9	14,162.5	21,188.3	19,416.7	15,599.0	3.1	2.5	0.8	1.7	1.8	2.5	2.1	1.6
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	(28,310.7)	(20,308.3)	(12,649.6)	(25,193.1)	(24,967.8)	(26,052.1)	(3.9)	(5.5)	(3.9)	(2.7)	(1.6)	(2.9)	(2.7)	(2.6)
<b>Memorandum:</b>														
Gasto total del sector público combinado	211,024.5	239,178.1	258,841.9	270,403.1	285,613.3	299,629.5	32.2	29.6	29.3	31.5	32.0	31.3	31.0	30.4
PIB (en millones de córdobas)	721,278.3	760,195.0	809,127.7	862,823.3	921,067.1	984,141.5								

Fuente: BCN

**Cuadro No. 21**  
**Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua**  
*(Millones de córdobas)*

Conceptos	2024	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029
<b>1. Reservas Internacionales Netas Ajustadas</b>	<b>30,440.6</b>	<b>64,092.5</b>	<b>14,649.6</b>	<b>21,058.9</b>	<b>24,721.4</b>	<b>25,637.1</b>
(En millones de US\$)	<b>833.6</b>	<b>1,750.0</b>	<b>400.0</b>	<b>575.0</b>	<b>675.0</b>	<b>700.0</b>
RIN	662.1	1,895.0	565.0	715.0	825.0	840.0
Encaje en moneda extranjera	80.9	(33.5)	(82.1)	(94.6)	(101.6)	(108.2)
<b>2. Activos Domésticos Netos</b>	<b>(21,965.9)</b>	<b>(59,032.6)</b>	<b>(11,067.0)</b>	<b>(17,127.5)</b>	<b>(20,457.0)</b>	<b>(21,019.1)</b>
Crédito neto al Sector Público No Financiero	(4,137.9)	(30,000.0)	(10,065.9)	(17,688.3)	(19,558.3)	(18,176.3)
Gobierno Central neto	(4,137.9)	(13,194.7)	(10,065.9)	(17,688.3)	(19,558.3)	(18,176.3)
Crédito neto al sistema financiero	(6,293.7)	(450.9)	(1,245.7)	(3,317.9)	(3,772.6)	(3,988.8)
Encaje en moneda nacional	(3,792.2)	4,915.9	(1,399.1)	(1,581.9)	(1,778.9)	(1,912.3)
Caja	(1,222.5)	(1,624.1)	(1,180.3)	(1,252.0)	(1,456.4)	(1,480.3)
Depósitos Monetarios	(809.3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reportos Monetarios	(377.8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Colocaciones netas de títulos	(9,014.6)	(25,863.6)	1,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0
Colocaciones	(424,477.3)	(492,007.2)	(492,000.0)	(485,000.0)	(480,000.0)	(480,000.0)
Vencimientos	415,462.7	466,143.6	493,000.0	490,000.0	485,000.0	485,000.0
Títulos bancarios	516.7	516.6	516.6	516.6	253.2	0.0
Pasivos externos de mediano y largo plazo	535.2	805.6	939.5	1,214.6	282.5	219.7
Resultado cuasi-fiscal	(3,382.8)	(2,869.5)	(1,973.8)	(2,516.1)	(2,792.0)	(4,026.4)
Otros activos netos	327.9	(654.2)	278.9	180.2	383.3	(47.3)
<b>3. Numerario</b>	<b>8,474.7</b>	<b>5,060.0</b>	<b>3,582.6</b>	<b>3,931.4</b>	<b>4,264.4</b>	<b>4,618.0</b>
<b>Memorando:</b>						
Saldo en RINA	5,082.8	6,832.8	7,232.8	7,807.8	8,482.8	9,182.8
Saldo en RIN	6,105.0	8,000.0	8,565.0	9,280.0	10,105.0	10,945.0
Saldo en RIB	6,105.1	8,000.0	8,565.0	9,280.0	10,105.0	10,945.0
RIB / Base monetaria	<b>2.8</b>	<b>3.6</b>	<b>3.6</b>	<b>3.6</b>	<b>3.7</b>	<b>3.7</b>

Fuente: BCN

**Cuadro No. 22**  
**Balanza de Pagos**  
*(Millones de dólares)*

Conceptos	2024	Proyecciones				
		2025	2026	2027	2028	2029
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>817.6</b>	<b>1,235.0</b>	<b>860.2</b>	<b>497.5</b>	<b>351.2</b>	<b>242.4</b>
<b>Bienes y servicios</b>	<b>(3,302.6)</b>	<b>(3,399.4)</b>	<b>(3,675.7)</b>	<b>(4,160.6)</b>	<b>(4,470.9)</b>	<b>(4,729.3)</b>
<b>Bienes</b>	<b>(3,294.7)</b>	<b>(3,258.1)</b>	<b>(3,564.4)</b>	<b>(4,008.1)</b>	<b>(4,287.7)</b>	<b>(4,519.1)</b>
Exportaciones FOB	6,836.6	7,581.4	7,863.1	8,013.2	8,378.0	8,838.7
Mercancías generales según la BP	5,482.6	5,764.5	5,841.6	5,918.6	6,133.9	6,410.3
Exportaciones de Mercancía	2,839.0	3,150.1	3,199.3	3,222.1	3,364.5	3,561.0
Exportaciones de Zona Franca <sup>1/</sup>	2,616.2	2,581.9	2,608.1	2,661.7	2,732.8	2,810.1
Bienes adquiridos en puertos	27.4	32.5	34.1	34.7	36.7	39.1
Oro no monetario	1,354.0	1,816.9	2,021.5	2,094.6	2,244.2	2,428.4
Importaciones FOB	(10,131.3)	(10,839.6)	(11,427.5)	(12,021.3)	(12,665.7)	(13,357.7)
Mercancías generales según la BP	(10,131.3)	(10,839.6)	(11,427.5)	(12,021.3)	(12,665.7)	(13,357.7)
Importaciones de Mercancía	(8,452.4)	(9,096.8)	(9,655.3)	(10,215.8)	(10,820.9)	(11,467.2)
Importaciones de Zona Franca <sup>1/</sup>	(1,678.9)	(1,742.8)	(1,772.2)	(1,805.5)	(1,844.8)	(1,890.5)
<b>Servicios</b>	<b>(7.9)</b>	<b>(141.3)</b>	<b>(111.3)</b>	<b>(152.6)</b>	<b>(183.3)</b>	<b>(210.2)</b>
Crédito	1,298.1	1,320.9	1,367.9	1,409.0	1,467.4	1,537.0
Servicio de manufactura	263.7	272.3	268.4	265.7	265.0	266.9
Turismo	510.9	482.5	504.2	530.7	560.0	591.8
Otros	523.5	566.1	595.3	612.6	642.4	678.3
Débito	(1,306.0)	(1,462.2)	(1,479.2)	(1,561.6)	(1,650.6)	(1,747.2)
<b>Otros ingresos netos</b>	<b>4,120.2</b>	<b>4,634.4</b>	<b>4,535.9</b>	<b>4,658.1</b>	<b>4,822.2</b>	<b>4,971.7</b>
<b>Cuenta Capital</b>	<b>28.7</b>	<b>17.7</b>	<b>6.8</b>	<b>32.0</b>	<b>27.5</b>	<b>30.8</b>
<b>Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)</b>	<b>846.3</b>	<b>1,252.7</b>	<b>867.0</b>	<b>529.5</b>	<b>378.7</b>	<b>273.2</b>
<b>Cuenta Financiera</b>	<b>(594.3)</b>	<b>1,016.2</b>	<b>(219.5)</b>	<b>(537.6)</b>	<b>(592.2)</b>	<b>(594.7)</b>
Inversión directa	(1,278.5)	(1,384.8)	(1,482.6)	(1,587.2)	(1,702.4)	(1,829.2)
IED (pasivo)	1,352.3	1,444.3	1,545.4	1,653.5	1,772.6	1,903.8
Inversión de cartera	(121.4)	9.0	9.4	9.7	10.1	10.5
Otra inversión	164.9	527.4	720.6	358.2	310.1	420.8
Activos de reserva <sup>2/</sup>	640.7	1,864.6	533.2	681.7	790.0	803.2
Errores y omisiones	(1,440.6)	(236.5)	(1,086.5)	(1,067.0)	(970.9)	(867.8)
<b>Memorando:</b>						
Cuenta corriente (% del PIB)	4.2	5.9	3.9	2.1	1.4	0.9
RIB (millones US\$)	6,105.1	8,000.0	8,565.0	9,280.0	10,105.0	10,945.0
Producto interno bruto (PIB)	19,694.0	20,756.6	22,092.6	23,558.8	25,149.1	26,871.3

1/: Exportaciones de mercancías bajo el Régimen de Zona Franca, excluyendo el servicio de transformación que se registra en servicios.

2/: No incluye los Fondos de Garantía de Depósitos (FOGADE) para fines de Balanza de Pagos.

Fuente: BCN, MHCP, DGA, CZF, otras Instituciones del sector público.